

EVALUACIÓN RÁPIDA INTERAGENCIAL (ERI) – SANTO DOMINGO

Levantamiento de
3 a 7 de mayo



Representantes de
núcleos familiares
encuestados



Total de miembros
de los grupos
familiares



Grupos de genero y edad



Nacionalidad
Entrevistado



CONTEXTO

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se ubica en el centro norte del Ecuador y se divide en dos cantones: Santo Domingo y la Concordia. Su ubicación geográfica y la red vial nacional hacen que este territorio sea uno de los principales nodos de articulación de la población y la producción, conectando las ciudades más grandes del país (Quito, Guayaquil, Manta).

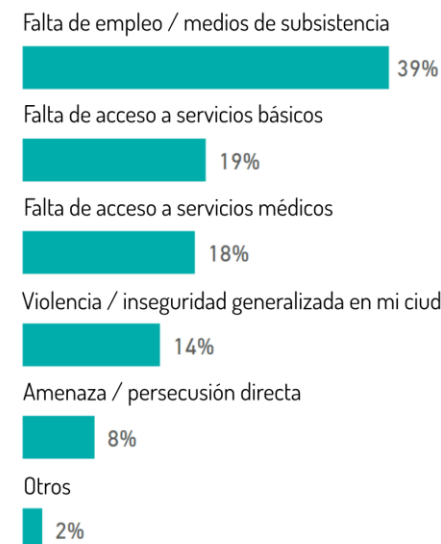
La ciudad de Santo Domingo es un área de tránsito, y a su vez de permanencia para la población de nacionalidad venezolana y colombiana, al tratarse de una zona comercial donde las personas buscan oportunidades de empleo.

La ERI se llevó a cabo entre el **3 y 7 de mayo** con el apoyo de 5 organizaciones (ACNUR, ADRA, FUDELA, HIAS y NRC). Se levantó información con población de Venezuela y Colombia, realizando encuestas telefónicas a partir de sus bases de datos y de encuestas presenciales en distintos puntos de la ciudad, particularmente en la terminal terrestre y en el parque central. Se realizaron **201 encuestas**, a través de un muestreo no probabilístico, ya que no existe un marco muestral para la zona en estudio. Adicionalmente, debido al estado de excepción y confinamiento focalizado que tuvo lugar del 23 de abril a 20 de mayo de 2021, el levantamiento presencial fue limitado.



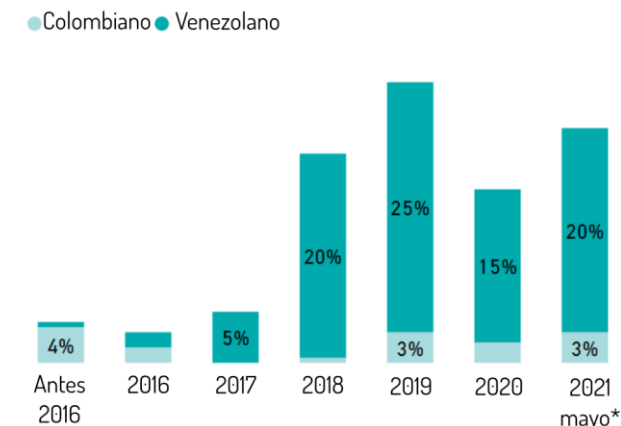
RAZONES SALIDA DE SU PAÍS

Con respecto a las razones para salir de sus países de origen, se destacan la falta de trabajo/medios de subsistencia, la falta de acceso a alimentos, y la inseguridad en las ciudades de origen.



ÚLTIMA ENTRADA AL ECUADOR

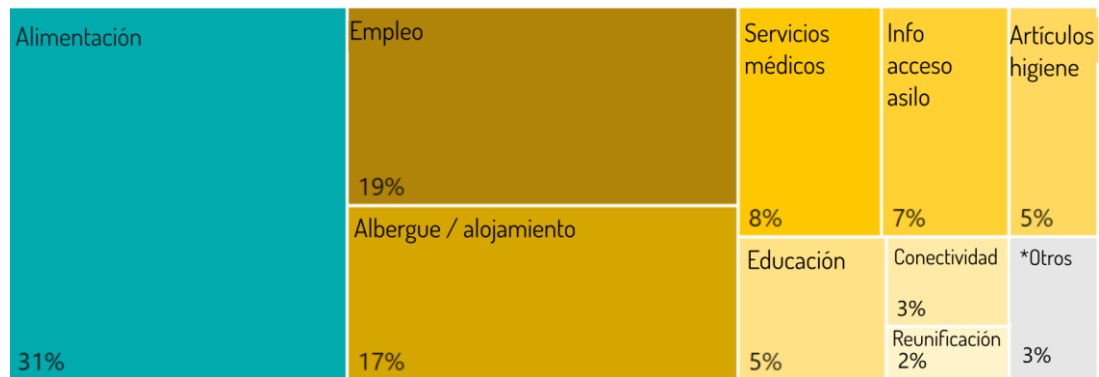
El aumento de ingresos en los primeros meses de 2021 puede deberse a movimientos cíclicos debido a festividades de fin de año. En cuanto al alto número de ingresos al país en 2019, es importante destacar el anuncio del visado de Excepción por Razones Humanitarias (VERHU) por parte del Gobierno ecuatoriano y la necesidad de ingresar en el Ecuador por los puntos de control migratorio hasta el 26 de julio de 2019, lo que motivó que muchas personas ingresaran en el país antes de dicha fecha.



(1) El 75% de los encuestados fueron mujeres, ya que son éstas quienes mayoritariamente inician los procesos de ayuda humanitaria y son también los perfiles con necesidades específicas que se encuentran recibiendo ayuda de las organizaciones socias participantes.

NECESIDADES PRINCIPALES

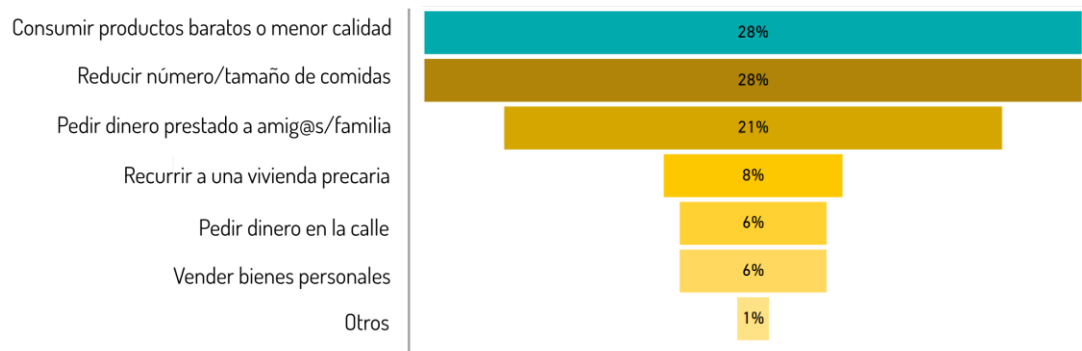
Las necesidades principales de los encuestados fueron alimentación, empleo y alojamiento, lo que concuerda con resultados de otras consultas realizadas por ACNUR (Diagnósticos Participativos 2020 y Monitoreo de Protección) al final del 2020. Es importante coordinar una estrategia de respuesta a través del Grupo de Trabajo de Seguridad Alimentaria GTRM.



* Otros: Equipos de protección personal (COVID-19), transporte y información sobre asistencia y servicios.

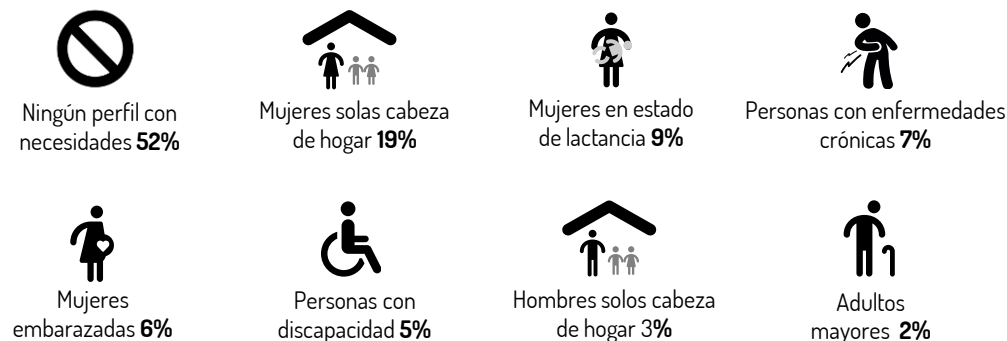
MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO

Con respecto a las estrategias para satisfacer necesidades esenciales, las tres principales estrategias aplicadas fueron: consumir productos más baratos / de menor calidad / menos preferidos, reducir el número / tamaño de comidas al día, y pedir dinero prestado a familiares o amigos.



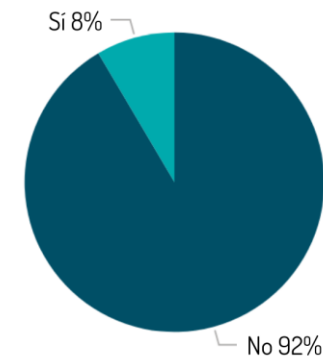
PERFILES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

El 52% de grupos familiares no tenía perfiles de necesidades específicas. Del 48% restante, se identificó la presencia predominante de mujeres solas cabeza de hogar, en lactancia, embarazadas y personas con enfermedades crónicas. Son necesarias estrategias y acciones encaminadas a proteger a mujeres, niñas y niños frente a los riesgos de VBG, abuso infantil, mendicidad, trata de personas, y otras problemáticas.



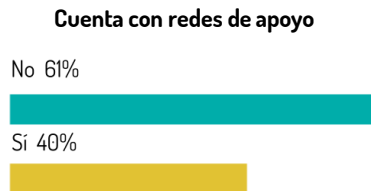
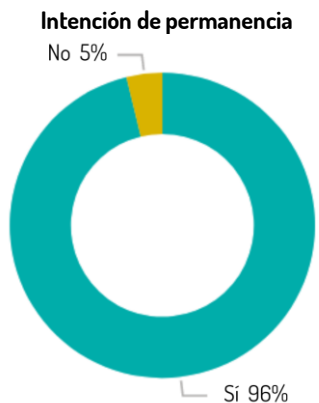
COVID-19

Por otra parte, un 9% de las personas encuestadas reportaron tener problemas respiratorios, tos, fiebre, dolor muscular pérdida de olfato/gusto en las últimas dos semanas.



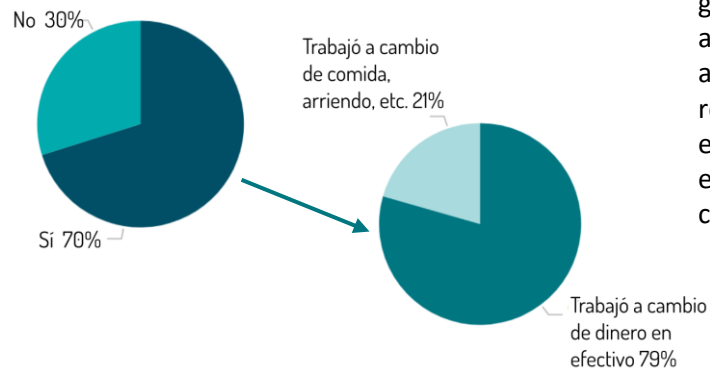
INTEGRACIÓN EN SANTO DOMINGO

El 95% de las personas encuestadas tienen la intención de permanecer en la ciudad. Sin embargo, el 61% no cuenta con ninguna red de apoyo. Los socios han visto la necesidad de llevar a cabo más actividades comunitarias que fomenten la integración local y la coexistencia pacífica en la localidad.



MEDIOS DE VIDA

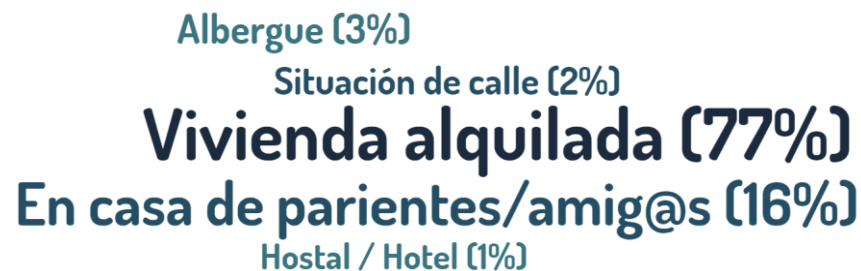
Realizó un trabajo/actividad por la que recibirá pago



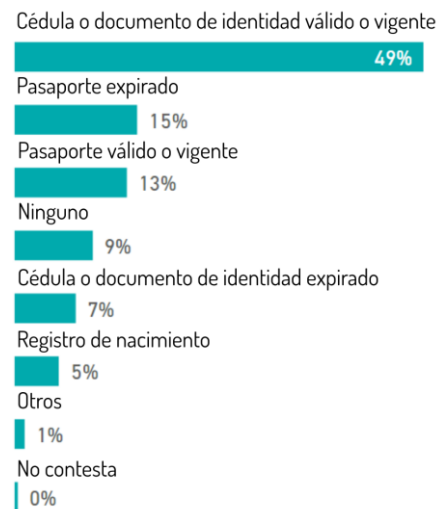
Al consultar sobre el acceso a medios de vida, se reporta que durante el último mes 70% de los grupos familiares consultados tuvo algún miembro adulto realizando algún trabajo por el cual recibió/recibirá un pago. De estos, el 79% recibió/recibirá algún pago en efectivo y el 21% trabajó a cambio de comida/arriendo/etc.

ALOJAMIENTO

En cuanto a hospedaje, el 77% paga por un alquiler, el 16% vive en la casa de otra persona (familiar, amigos, etc.), el 4% en albergue, el 2% se encuentra en situación de calle y e 1% en un hostel u hotel.



DOCUMENTACIÓN PERSONAL



De las personas entrevistadas, el 49% manifiesta contar con cédula o documento de identidad válido o vigente, el 22% cuenta con algún documento expirado (pasaporte o cédula), y el 9% no tiene ningún documento. Sólo el 13% de los entrevistados tienen un pasaporte vigente, lo que dificulta el proceso de regularización migratoria.

PERMISO DE RESIDENCIA O VISA

No poseo visa o visa vencida

73%

Visa por excepción por razones humanitarias (VERHU)

15%

Visa de protección internacional

3%

Visa de solicitante de la condición de refugiado

2%

Visa de residencia permanente

2%

Otras visa

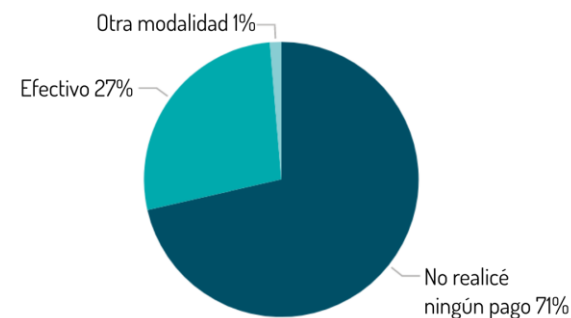
2%

Prefiero no responder

1%

Al consultar sobre si tiene o no visa en el Ecuador, se destaca que el 73% no cuenta con ningún tipo de visa, el 15% tiene una visa de excepción por razones humanitarias (VERHU), y el 3% cuenta con una visa de protección internacional. La población de nacionalidad venezolana prácticamente no tiene ninguna alternativa de regularización migratoria sin un pasaporte vigente. Anteriormente se podía acceder a la VERHU con un pasaporte vencido hasta 5 años; sin embargo, actualmente no se puede hacer dicho trámite desde Ecuador.

DIFICULTADES DE INGRESO AL ECUADOR



Al ser consultadas las personas sobre dificultades al ingresar al Ecuador (la realización o no de pago en efectivo o intercambio de bienes o favores para cruzar la frontera), se reporta que el 74% de las personas no realizó ningún pago o favor, el 25% pagó en efectivo un promedio de USD 30 y el 1% reportó alguna otra modalidad. En el caso de que se haya hecho un pago, el 96% de las veces el pago se lo hizo a personas relacionadas al tráfico ilegal de refugiados y migrantes.